

ACTIVIDAD JUVENIL

EDITORIAL

DE LA MILITANCIA

Ocurre frecuentemente, en algunos compañeros, que aceptamos muchos cargos, que luego nos ligamos con tal fuerza hasta imposibilitarnos no solamente de cumplirlos—que eso pasa a menudo—sino de movernos materialmente por completo: no podemos concurrir a conferencias para instruirnos, ni estudiar nuestros libros ideológicos, ni leer para documentarnos, etc. ¡Nosotros que amamos tanto el estudio y la cultura! Y, claro, cuando nos damos cuenta de nuestra dejación mental, de nuestro atraso, nos llevamos las manos a la cabeza y abandonamos todo para dedicarnos sólo y exclusivamente al estudio. Nos cansamos de haber luchado tan intensamente y no haber aprendido nada ideológicamente. Se nos gastan nuestras energías y quedamos aplastados.

Por otra parte, son muchos los que no tienen cargo alguno y ¡ved qué paradoja!, tampoco estudian. Solamente leen de carrerilla las columnas de nuestra prensa—en muchas ocasiones ni eso—y se cruzan de brazos.

Y esto no está bien, a nuestro entender. El trabajo debe ser compartido. Cada individuo solamente debería desempeñar un cargo. No le absorbería tanto sus actividades y podría cumplir a la perfección su cometido. Además, si actúa con moderación—queremos decir sin el atolondramiento que la acumulación de cargos reporta—podremos estudiar el funcionamiento orgánico de nuestro movimiento, cuyo estudio es algo curioso y si en ello nos fijamos, sacaremos múltiples enseñanzas que reforzarán nuestra ideología libertaria y nos darán algo de luz respecto a lo que será la sociedad libre del porvenir, la que nosotros preconizamos y a cuya propagación nos lanzamos por las tinieblas que envuelven por completo a la Humanidad.

Por lo tanto, compañeras, es preciso que nos percatemos de cuál es la actuación que más nos conviene ideológica y orgánicamente. Precisa la colaboración de todos en la construcción y mantenimiento del hogar juvenil. Se necesita sumar voluntades y esfuerzos, el esfuerzo de todos. No dejar que todo lo hagan unos cuantos voluntariosos, que luego llegan a cansarse por lo intensivo de su trabajo.

Si así se hiciera, podríamos dedicarnos con más amplitud y globalmente a lo que es misión de las Juventudes: estudiar y capacitarnos en las ideas y en las demás ramas del saber humano.

ENCUESTA

Siendo necesario que haya una sola organización juvenil, ¿cómo unificar la F. I. J. L. y las Juventudes Libertarias afectas a la Específica?

Responden

Martínez y Aso

Procuraremos ceñirnos, todo lo más que podamos, a las condiciones de la encuesta. Lo creemos de precisión y, por lo tanto, sin más rodeos pasaremos a emitir nuestra humilde opinión.

La F. I. J. L. es un movimiento juvenil, tiene vida propia, tiene personalidad, orgánicamente hablando. No puede ser sometida a égard alguna. Le impide aceptar lo su espíritu y su ideología de libertad. Además, la F. A. I., también por esa misma ideología y por ese mismo espíritu, no puede imponerse; ni quiere, como es natural.

Las juventudes de la Región Catalana también tienen vida propia y, orgánicamente hablando—véase que repetimos los mismos conceptos que ya hemos señalado cuando nos referíamos a la F. I. J. L.—tienen personalidad.

La única diferencia es que las juventudes de esta región poseen una trabazón, una inteligencia orgánica con la Específica, que no le impiden ser independiente.

Así es que ahí va nuestra proposición, madurada con la sana intención de armonizar ambos movimientos juveniles y hacer uno solo: a nuestro entender, las Juventudes de Cataluña deberían adherirse a la F. I. J. L., admitiendo con esto su existencia. De hacerlo así, viene a ser una transigencia.

Más, la F. I. J. L. debería admitir la trabazón que aquí poseemos con la Específica; pero entonces sería en más amplia escala: local, provincial, comarcal, regional y nacionalmente. He ahí otra transigencia.

Siendo transigentes ambas partes, ¡no es más fácil solucionar el problema? Así no se da tono alguno intolerante ni impositivo, y la armonía unificadora puede ser absoluta.

Estudiad, compañeros, esta proposición, que puede hacerse más amplia, no lo dudamos. Lo que interesa en esta encuesta es sugerir algo razonable y opinar noblemente. Nosotros ya lo hemos hecho. Y todo lo imparcialmente posible. ¡Somos todos comprensivos y tolerantes!

Barcelona (B. M.).

Responde

Francisco Botey

La juventud tiene en la lucha sus características particulares, pero entendamos que esto no basta

para creerse con suficiencia a llevar su actuación a un terreno salido. Hase dicho, para justificar la posición de la F. I. J. L., la necesidad de que las Juventudes Libertarias tengan personalidad y movimiento propio, arguyendo una supuesta e inevitable mediación de la F. A. I. caso de agruparse a dicha organización; mediación que, según los que opinan de esta forma, restaría eficacia al movimiento juvenil.

Sin que ello implique sujeción alguna, ni ningún control imperativo, se puede estar dentro de la F. A. I. Las Juventudes pueden desenvolverse independientemente, desplegar las mismas actividades con igual eficacia e idénticas consecuencias, que en una organización propia. Si nos asustan imposiciones ajenas, hay que procurar que éstas no se produzcan. Dentro de nuestro movimiento específico, no podemos tolerar semejantes irregularidades y al mismo tiempo nadie puede eludir la responsabilidad de subsanarlas.

Caben perfectamente, dentro de una sola agrupación, los jóvenes y los viejos. Por ser compatible, es necesaria la labor en conjunto, sin perjuicio de verificarse, espontáneamente, una bifurcación en el plano de la actuación, lo cual, por otra parte, responde a una consecuencia natural, producto de la diferencia existente en las varias edades del hombre, entrañando, cada una de ellas, su particular idiosincrasia. En ese caso, habrá margen suficiente para que las actividades variadas puedan manifestarse independientemente a su manera, sin que en ningún caso se estorben mutuamente.

No vemos mayor eficacia ni más eficiente labor, formando organización aparte. En Cataluña, las Juventudes anarquistas se mueven perfectamente dentro de la Federación Anarquista Ibérica. Ignoramos si características especiales impiden lo mismo a las demás regiones, pero queremos creer que, positivamente, este argumento no existe.

Resumiendo, diremos que dentro de la F. A. I. se puede efectuar la unificación de la F. I. J. L. y las J. L., actualmente afectas a la específica, constituyéndose como sección de cultura y propaganda.

Premiá de Mar (Barcelona).

UNA FOTOGRAFIA

Hemos estado enfermos. La máquina y yo hemos tenido que guardar cama y... ¡uf, qué asco! nos han hecho tomar acólite de ricino. He ahí el eclipse habido en esta sección. ¿Por qué? Ahora veréis:

Nos disponíamos a retratar un motivo muy sustancioso para nuestros lectores, cuando de pronto y como caído del cielo, con mucho bombo se interponen entre la imagen y el objetivo un diminuto objeto que rezuma a incienso y a cera de sacrificia. Es un folleto (bueno, eso es un decir), que dice a los obreros cuédes son sus deberes. Debéis que se las traen. ¡Oh! Es que hay que tener misericordia a los patronos (1). Debemos ser caritativos con ellos (1). Si no, ¿qué sería del mundo? Los obreros, de creer al padre autor del librejo en cuestión, tenemos muchos deberes. Debemos la comida, la habitación, el vestuario y la vida a los patronos; que son... ¡como nuestros padres! Del cumplimiento de nuestros deberes depende el orden y la paz en la sociedad. ¡El obrero está obligado a indemnizar al patrono de los daños causados! ¡Preparad, compañeros, el tolonario de cheque! A este paso tendremos que pagarle al patrono la semana, por dejarnos trabajar!

¡Aprended, anarquistas! «La desaparición de la propiedad privada es un fin injusto y antinatural. ¡Pues no faltaba más! ¡Entonces, por qué Dios ha dado el privilegio a unos cuantos de ser los padres de todo el proletariado y obrero?», como dice el papa Pio eno sé cuántos (Estos católicos, en su afán paternal, nos hacen tener tantas padres, que ¡hasta los burgueses son padres nuestros!

Dice el... padre ¡claro está! Azplazu que el obrero, como trabajador—se ve que hay obreros que son burgueses—, no debe rebelarse contra el patrono, pues es ilegal; como es legal la huelga, y el sabotaje, y el sindicarse... con los revolucionarios, y la lucha de clases, y pedir aumento de salario, salvo en el caso excepcional que, por estar muertos de hambre, nos vemos precisados a rogar suavemente un mínimo aumento, pues no hay que perjudicar demasiado a la empresa que nos protege, y...»

Nada más. Estamos completamente convencidos. ¡Ja, ja, ja!... (Estallamos en una interminable carcajada, y alguien nos pregunta):

—¿Qué os pasa? ¿Habéis perdido el conocimiento?

—¡Sí! ¡Nos hemos vuelto católicos!

—¡Oh!...

(1) Del folleto «Deberes de los obreros», del padre Azplazu.

EL FOTOGRAFO DISTRAIDO

F. I. J. L.

F. P. de J. J. LL. de Sevilla

A las Federaciones Locales, Juventudes Libertarias y Grupos anarquistas.

Después de la celebración de nuestro primer Congreso Provincial, recordamos a todos los compañeros en el estancamiento, el deber que tienen de hacer fiel cumplimiento a los acuerdos adoptados en el mismo, ya que este significaría el potente fortalecimiento de nuestras organizaciones encuadradas en nuestra Federación Provincial y de esta forma poder llevar a la práctica todas las iniciativas tomadas para el bien de nuestro movimiento juvenil.

También esperamos que las organizaciones existentes rápidamente a la circular referendario número 10 de este Comité Provincial ya que no puede tomarse acción concreta en nuestro próximo pasado Congreso sobre la cuestión que os ella planteamos.

Habiendo sido nombrado un nuevo Comité Provincial, instamos a todos los organismos de la provincia a liquidar todas las cuentas que tienen pendientes con este Comité, como así de material federal y colaboracionistas mancomunados, ya que de esta forma el Comité entrante podrá tener un gran desarrollo al desplegar sus actividades; de no hacerlo así, los nuevos compañeros que vienen a sustituirnos se verían verdaderamente coartados por la carencia de medios económicos ya que las organizaciones, creemos que han tenido tiempo sobrado de hacer las liquidaciones.

Al mismo tiempo recordamos a aquellas organizaciones que no han liquidado las suscripciones para la aparición de nuestro periódico provincial, el deber que tienen de hacerlo a la mayor brevedad posible, pues es la actividad que les debe desarrollarse ya la vida y la aparición de nuestro órgano juvenil.

También nos vamos precisados antes de terminar, el recordaros el estado actual de la circular número 11 y la número 13, para efectos de forma viable, las cuestiones que en ellas se plantean.

Finalmente, el Comité Provincial (instado) se desea el máximo cariño para proseguir la obra emprendida por la consecución de nuestra finalidad comunitaria libertaria.

Saludos anarquistas a todos en esta parte de nuestro camino.

EL COMITE PROVINCIAL - BALEARES

La Federación Local de Grupos Anarquistas de Barcelona, a todos los anarquistas, estén organizados o no

Hay que reconocer que actuar dentro de la organización anarquista de Barcelona, ha sido durante mucho una manera de perder el tiempo, alrededor de personalismos, rencorositades y amarguras que justifican el que muchos estuvieran al margen de la organización específica.

También en algunas etapas de la actuación, actuaron en nuestros medios elementos que confundiendo a la organización con un partido político, maniobraban para convertirse en una especie de jefes.

Afortunadamente, esto ha terminado; la nueva etapa responde a lo que debe ser la organización específica del anarquismo; los plenos locales celebrados últimamente, han demostrado que sólo interesan las ideas y la manera práctica de divulgarlas y convertirlas en realidad. Hubo plenos, en que las cuestiones personalistas absorbían todo el tiempo; hoy ni se toman en consideración.

Así también lo han comprendido muchos compañeros, reintegrándose a la organización específica. Pero esto no basta. La Federación Local de Grupos, representa una minoría dentro del movimiento anarquista de Barcelona, y la eficacia de su influencia y actuación es poco comparada con la que se podría realizar, si todos los anarquistas de la localidad partidarios de organizar, ingresaran en la Federación Local de Grupos de Barcelona, colaboraran en las actividades del movimiento específico.

Esta Federación Local, entendiendo así, invita a formar parte de ella a todos los grupos constituidos, y a los compañeros que estén conformes con este llamamiento, que busquen compañeros afines, organicen el grupo, y vengán a actuar en el movimiento.

Esperando que todos los anarquistas estudiarán con cariño nuestro llamamiento, queda vuestros y de la causa libertaria.

LA FEDERACION LOCAL DE GRUPOS ANARQUISTAS DE BARCELONA.

Barcelona,

Federación Local de Grupos Anarquistas de Sevilla

A la organización en general

Hace algún tiempo fué deshecha esta organización por diversas causas que no creemos del caso enumerar. Después de un período de crisis, subsanados todos los errores y con verdadero ánimo de lucha, nuevamente surge esta organización a la vida activa para continuar aquellas labores que nunca debió de haber interrumpido. En el pasado mes de noviembre quedó constituida esta Federación Local, lo que ponemos en conocimiento de la organización en general y principalmente de los grupos de Andalucía, para que en todos aquellos asuntos relacionados con las ideas puedan contar con nosotros.

Con saludos fraternales, queda vuestro y de Acracia.

Por la Federación Local de Grupos Anarquistas,

EL COMITE

Sevilla.

Buzón Juvenil

NUOVA JUVENTUD

Con el nombre de «Fuerza» se ha constituido en Pamplona del Territo un grupo de jóvenes que se adhiere a las Juventudes Libertarias. Sirvan estas líneas para conocimiento de la Regional de Andalucía y Extremadura con el fin de ponerse en relación. Un minuto a todos los hermanos presos y perseguidos.

AVISO

Se puso en conocimiento de la organización juvenil que se don crédito a carta alguna que haya circulado con un sello redondo de esta localidad con el nombre de Libertad, pues ha sido un caso de la policía judicial que aguar estas. Así como el de la Torre de Perceja que ha sido también capturado, también redondo y en el centro para C. H. T. y alrededor Sindicato Unico de Trabajadores del Campo y Oficios Varios. Úbeda.

F. P. de J. J. LL. de Sevilla. — Os rogamos envíe a esta Federación copia de las actas del congreso que ha sido celebrado. Saludos.

En Oñiza, Valencia, se ha constituido una Juventud Libertaria adherida a la F. I. J. L. balanceada al constituirse a los que sufren en los calabozos del Estado capitalista.

GIROS RECIBIDOS DEL 27 NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE

Constantina, R. V., 5 pesetas; Aranda de Duero, H. M. 5; Lichmayor, M. M., 5'75; Arahal, M. P., 11'55; San Cugat, Y. Ch., 15'80; Sabadell, M. P., 30; Alcalá de Guadaíra, J. S., 30'20; Graus, F. B., 31'55; Valencia, A. G., 38'10; Tudela, T. G., 28; Sarreal, A. C., 5; Almería, F. C., 22'30; Huesca, J. B., 3'30; Mieres, E. F., 22'70; Benicarló, I. T., 17'85; Ricla, F. L., 27'20; Rota, J. S., 3'85; Santa Cruz de la Palma, J. G., 10; Jerez de la Frontera, J. D., 25; Vitoria, P. O., 6'60; Ferrol, M. F., 10'65; Ferrol, B., 30; Camas, E. T., 12'50; Osuna, M. F., 38'20; Sevilla, A. G., 4'40; Colmenar Viejo, F. A., 6'75; La Roda, E. R., 13'55; Jerez de la Frontera, G. G., 8'20; Beniján, G. N., 12'40; Portugalete, J. C., 12; Madrid, D. L., 60'75; Bilbao, T. V., 49'25; V. del Cid, J. M., 1'95; Villena, J. S., 20; Buñol, M. C., 4; Simat, A. C., 7; Tabernas de Vallidigna, F. F., 15; Córdoba, Belmez, G. G., 11; Sevilla, J. G., 19; Alcalá de los G., F. C., 5'65; Casas Viejas, A. D., 12; La Secada, E. R., 3; Baños de la E., A. F., 8'10; Manresa, B. G., 8'50; Sallent, C., 37'55; Gijón, A. M., 60; Mérida, T. G., 28'50; Almería, J. R., 34'75; Alar del Rey, C. M., 4'60; Calvario, Ateneo, 2'20; San Fernando, J. C., 10; Calonge, G. R., 10; San Sebastián, J. R., 11; Sos, P. C., 13'05; Daroca, M. G., 20; San Sebastián, B. L., 22; Puipullín, B. R., 37'25; Mahón, J. M., 21'10; Estella, M. G., 6'60; Utrillas, J. G., 15; Palermó, A. R., 5'90; Zaragoza, E. P., 12'50; Estepona, L. C., 9; Adecentenera, L. H., 3; Idem, Peñalba, C. C., 14; Cubo de Bureba, A. S., 5; Reina, F. C., 18'50; Almadén, T. A., 16'50; Coruña, F. G., 15; Nueva York, R. C., 25; Alcaira, M., 4'95; Villanueva y Geltrú, M. F., 30; Calatayud, A. R., 11'50; Caspe, J. B., 3'60; Oliva, M. S., 8; Papiol, M. B., 10; Gueldo, R. B., 13'20; Cardona, F. N., 27; Colmenar Viejo, J. M., 11; Quillan, J. M., 12; Denia, C., 50; Peñarroya, J. H., 21'90; Torrevecija, M. L., 14'30; Beasain, J. O., 14'15; Pasages, C. I., 30; Barruelo, A. F., 10'55; San Sebastián, T. R., 14'60; Lérida, E. M., 58; C. Real, Villanueva, 11; Sevilla, J. G., 9; Roda de V. F. L., 19'80; Alhabia, J. M., 3'60; Teruel, R. S., 15; Llagostera, J. L., 4; El Ciego, A. R., 13'50; Ribesalbes, Solsona, 20; Benicarló, J. F., 8'50; San Mateo, J. G., 19'60; Ciudad Real, B. G., 15; Champigny, H., 9'50; Servies en Val, Félix, Beziérs, D., 18'55; Lousargues, G., 22; Graisseac, J. C., 28; Buznavides, F. A., 4'40; Córdoba, M. O., 5'50; Reinoso, S., 11'95; Albacete, J. M., 14; Monistrol, J. B., 17; Valladolid, G. P., 17'75; Santander, L. M., 43; Ronda, F. M., 5'90; Martorellas, A. F., 8'30; Salamanka, F., 11; Pollensa, J. V., 11'10; Igualada, 35'25; Cabra, F. R., 770; Alcalá de los G., S. C., 2'20; Olvera, C. L., 11'35; Arenas, J. P., 7; Jumilla, P. D., 4'75; Santo Domingo, G. B., 13'75; Alcalá de Gurra, J. P., 780; Vitoria, P. O., 9'10; Gurra del G., J. N., 14'85; Jacs, I. C., 16'95; Dos Caminos, I., 28'90; Onda, V. B., 4; Idem, L. P., 5; Rentería, B. G., 14; Castellón, M., 43; Pontevedra, M. S., 10; Esplugas de F., M. A., 8; Ausgudros, B. C., 4'40; Greasque, H., 14; Istakeque, C. C., 102; Aracena, V., 2; Pola de S., V. 12'10; Atimaser, J. L., 15'40; Madrid, L., 60'75; Olesa de M., 29'35; Utel, M. P., 16'15; Alcoa, M. S., 11; Vilanyosa, J. H., 9; Sadajoz, M. G., 20; San Sebastian, B. L., 22; Oliva de la F., F. N., 12'90; Manzanares, C. H., 8; Pobladura del Valle, F. G., 2'35; Santander, C. F., 14'95; Casetas, A. M., 6; San Lucas de B., J. M., 24; Espejo, R. C., 6'75; Rota, J. S., 4'58; Alcoy, G. M., 10'75; San Fernando, C., 15; Malmuerta, A. P., 3'50; Onda, S. J., 5'65; Cantunana, J. P., 10'50; Mora de E., J. P., 16; Olazagutia, A. S., 8'80; Cádiz, A. S., 49; Málaga, M. G., 63'50; Sbaris, J. L., 9'75; Jaen, P., 8'50; Blancos, J. T., 28; Lyon, S., 25; La Grand Combe, J. T., 3'50; Narbonne, A. D., 25; Puigverd, J. G., 80; Arcos de Jalón, S. G., 1'80; Galiente, J. B., 19; La Roda, T. R., 5'35; Benagüel, R. G., 9; Villafraanca los M., F. A., 10; Serón, F., 12'15; Ronda, J. M., 13'50; Albalat, A. R., 4; Azuaga, E. P., 8'70; Logroño, M. B., 10; La Rinconada, A. R., 10'25; Arnedo, A. M., 22'25; Beasain, J. O., 6'80; Villarroya de la S., M. F., 8'40; Sanguesa, A. M., 24'35; San Vicente del R., R. M., 10'70; Moncóbar, B. M., 11'30; Córdua, J. V., 14'40; Alcorisa, S. V., 2'50; Huesca, J. C., 9'90; Moaña, C. C., 2'20; Coruña, R. C., 28'20; Orihuela, C. P., 2; Villanueva, del A., R., 9'90; Berga, J. X., 25; Gavá, M. C., 25; Mazarrón, G. L., 25; Santander, L. M., 11; San Asensio, S. A., 13'20; Hoyos, E. C., 3; Zaragoza, E. P., 12'10; Rentería, J. R., 13'75; Los Rosales, J. R., 10; Azuaga, A. C., 14'10; El Centinillo, J. S., 12'30; Lejona, F. B., 21'10; Uerona, Salt, R. P., 65; Alayor, V. P., 22'38; Godall, J. P., 16'25; Bab el Ouet, J. B., 14; Carcagente, P. F., 8'50; Valencia, G. 9; Cullera, B. A., 30; Alcoy, R. V., 38; Magrat, J. M., 39'15; Alcorisa, E. V., 2'75; Oñentien, G. S., 30; Vinaroz, S. A., 28; Logroño, C. V., 50; Villeurbanne, R., 20; Saint Etienne, C., 50.

Correo Administrativo

Manuel Miranda, San Juan de A. — El periódico, para los correspondientes es a 10 céntimos.

Pedro Rovira, Manilla — Se recibió el giro de junio. Devuélvose. R. Ramirez, Ronda. — Devuélve los ejemplares.

Para asuntos relacionados con la administración de nuestras publicaciones, tenemos interés en relacionarnos con las organizaciones de Tortosa, Abelda, Carcagente, Felanix, Huelva, Ripollet, Artesa de Segre, Bermeo, Peñafior, Lentejuela, Palma del Condado, Manresa y Alamo. El estado de cuentas de nuestros correspondientes en esas localidades, nos obliga a tomar medidas.

Movimiento anarquista

En Alcalá de Gurra se ha constituido un grupo anarquista denominado «8 de diciembre de 1933». Saluda a todos los presos y perseguidos.

En Cardona se ha constituido un grupo antimilitarista, que desea relacionarse con sus afines y Comités.

En Camas (Sevilla) se ha constituido una nueva agrupación titulada «Los luchadores por la libertad», que ha ingresado en la F. A. I. y que está dispuesta a luchar sin descanso hasta ver plasmado en realidad el Comunismo anarquista, saludando a los compañeros víctimas del sistema capitalista.

En Huelva se ha constituido un grupo que lleva el nombre de «Militancia». Para relacionarse con el mismo se pedirá la dirección al Comité regional o al provincial recientemente formado.

En Torreveja se ha constituido un grupo anarquista que se denominará «Los sembradores», que se adherirá a la F. A. I. Saluda fraternalmente a todos los presos y perseguidos.

«Cultura Proletaria» de New York enviará 10 ejemplares del periódico a Felipe Martínez Sánchez, Calle Nueva Alta, 33, Alicante.

—Después de leer recientemente con los cuadros artísticos de la Península, El Grupo de «Tierra y Libertad» de Villaverde (Bilbao).

—Rogamos al compañero J. Santanera Calvo escribir lo antes posible los señalamientos de Herrera, para asuntos de interés. Si ha perdido la dirección que nos dió, le entregamos la siguiente que es la misma que recibimos: Manuel Hato Galves, Calle 14 de Abril, s/n, 51, Herrera (Sevilla).

—Francisco Garcia, escribirá a Victorias Garcia Garcia.

—Miedo de la Agrupación «P. Orit» de Juventudes Libertarias de Barqui (Málaga) que ha sido anulada, así como su antiguo director.

—Constitución en Francia la A. F. I. (Asociación Proletaria Internacional) pedida adherirse o solicitar informes de G. Penet, letrado en Sanlúcar de Francia, o de J. Pedrero Vallés, Teruel, 25, gran Valladolid (España).

—Toda pedagogía, nuestro profesor o traductor a lo que se inscribe por la reforma de la Pedagogía, puede ponerse en relación con el camarada G. Penet, letrado en Sanlúcar (Mars) Francia.

—Las Juventudes Libertarias de San Sebastián desean relacionarse con la mayor urgencia con las Juventudes de Santander. Las señas es nuestro prensa.

—El compañero Tabarro se pasará en comarca con el sr. Daxjoja, que Víctor Hugo, Eusebio Montoliu, et C., Francia.

—Francisco Carrá desea relacionarse con Antonio Baya, en dirección, Fernán Gáliz, 30, Baracaelles (Córdoba).

—Inditico y «Kila» remitirá una suscripción a José Meca, Calle Veres, 11, 1.º A. S. Q. Barcelona, y Cultura O. Ejemplares a Tomás Libro, Aragón, 14, de Abril, 6, Alcañal (Ciudad Real).

Avisos y Comunicados

El compañerismo se incorpora al movimiento anarquista y todos juntos formaremos un sólido haz que dará el traste con el sistema social que nos oprime.

Nos conviene aclarar que ésta F. Comarcal se ha constituido para responder con nuestra actuación a los postulados que nos informan, hacemos ver a los compañeros asilados, por los motivos que seas, que venimos a sumar esfuerzos y nos guía un solo objetivo: La destrucción del capital y el Estado, para en su lugar, implantar el Comunismo Libertario.

EL COMITE